Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

FECHA: 22 de abril de 2024.	**HORA INICIO:** 11:25 am.	**HORA FIN:** 12:00 M.
PROCESO ADMINISTRATIVO: fase de socialización, estudio preliminar y caracterización con base en el Decreto Ley 4635 de 2011.	**LUGAR:** a través de la plataforma Microsoft Teams.	

OBJETIVO

Realizar el primer comité técnico del del convenio de asociación No. **2347-2024**, del que habla la cláusula 14 del mismo.

DESARROLLO

TEMA: Socializar el clausulado del convenio y determinar los acuerdos metodológicos, de cronograma y administrativos en el convenio de asociación No. **2347-2024.**	**TIEMPO:** 35 minutos.

De acuerdo con la cláusula 14 estipulada en el marco del convenio nro. 2347- 2024, el Proceso de Comunidades Negras PCN y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas- UAEGRTD a través de la Dirección de Asuntos Étnicos, del grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se reunieron con el fin de evaluar la ejecución parcial del convenio y para ello desarrollo la siguiente agenda:

1) Saludo de los participantes del espacio.
2) Revisión del clausulado del convenio.
3) Acuerdos metodológicos y de relacionamiento.
4) Revisión de ejecución administrativa y acuerdos para el informe financiero.
5) Varios y cierre.

Para el desarrollo del escenario de comisión técnica y de seguimiento se realizó la presentación de los participantes, posterior a ello se procedió dar lectura al clausulado del convenio y se acuerda:

1) El comité técnico se realizará cada dos mes o cada que una de las partes lo solicite.
2) La corporación Hileros solicita un ajuste presupuestal que deberá ser enviado de manera oficial al despacho con la siguiente información:
   “Quien suscribe, que por medio de la presente solicito muy amablemente el ajuste del presupuesto del convenio Número 2347-2024, esto debido a que, en el proceso de acercamiento a los Consejos Comunitarios del convenio, fue posible evidenciar que las condiciones territoriales de los Consejos Comunitarios instan a un desplazamiento mayoritariamente terrestre, es por esta razón que solicitamos un cambio entre el rubro de trasporte aéreo y el rubro de trasporte terrestre, descrito en el documento adjunto. (presupuesto ajustado). Por lo anterior se ajustaría el ítem 2. Gastos del equipo técnico, conferencias, talleres y reuniones, en el rubro gastos del equipo técnico “Transporte aéreo:(trayectos que cubren los municipios y ciudades de: Cali, Tumaco, Bogotá, Florencia, Puerto Asis).”, el cual tenía asignado un valor de $100.000.000, solicitamos que este sea de $50.000.000. y el rubro gastos del equipo técnico, “Transporte terrestre: (trayectos que corresponden a los desplazamientos de cada aeropuerto- hasta los Consejos Comunitarios)” quedando con valor de $164.398.250”

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

DESARROLLO
3) Se realizará una reunión de intercambio de metodologías para el proceso de caracterización en el Consejo Comunitario Progreso del Campo el lunes 29 de abril de 2024. 4) La unidad establecerá un equipo que acompañe a la corporación en el proceso de caracterización del Consejo Comunitario Progreso del Campo. 5) La unidad solicita que las socializaciones de Bazán Boca y Puerto España Miramar del departamento del Valle del Cauca sean realizadas antes del 30 de mayo de 2024 a lo que el equipo de la corporación accede.

COMPROMISOS			
	ACTIVIDAD	**FECHA MAX. DE LOGRO**	**RESPONSABLE**
1	Enviar documento de solicitud de cambio presupuestal.	26 de abril de 2024.	Emerson Fajardo.
2	Crear reunión de acercamiento metodológico para el 29 de abril de 2024.	26 de abril de 2024.	Doris Yanet Herrera.
3	Entrega de Plan metodológico, acta de reunión y cronograma de trabajo.	29 de abril de 2024.	Francy Conú.

Se adjunta listado de asistencia.

ASISTENTES				
	NOMBRE	**CARGO**	**DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
1	Emerson Fajardo	Administrador Hileros.	Hileros- PCN.	
2	Claudia Fajardo M.	líder equipo administrativo financiero	DAE/URT	
3	Francy Conu Mejía	Coordinadora convenio.	Hileros- PCN.	
4	Angela Moya.	Profesional Especializada	DAE/URT	
5	Doris Yaneth Herrera Monsalve	Profesional Especializada	Grupo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	
6	Clara Patricia de la Cruz.	Profesional de Monitoreo y seguimiento Hileros.	Hileros- PCN.	

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 27/05/2014

ASISTENTES				
	NOMBRE	**CARGO**	**DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
7	Halmar V.	Profesional Especializado	DAE/URT	
Anexo.				
El material fotográfico recolectado de la jornada se encuentra en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1UIR7AU3-NS4FHxJz_nR9z6TiFemdXBsr?usp=sharing				

ASISTENCIA:100%	**LOGRO OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:100%**
Asistentes/Total de convocados*100	**Temas tratados/Temas Planeados: 100%**

Elaborada por:	**Francy Conú Mejía.**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos